

JAIRO ALFONSO LENIS

OFICIAL 1 ENCARGADO

MEDIOS DE CONTACTO

Kra 53 # 38 - 482
Guarne Antioquia

jslpsg2014.jl@gmail.com

3157748155

RESUMEN DE HABILIDADES

Todo lo relacionado con sistemas eléctricos internos, industriales, residenciales y comerciales

DESCRIPCION PERSONAL

Profesional comprometido, responsable y orientado a resultados, con excelentes habilidades de comunicación, trabajo en equipo y adaptación a nuevos entornos. Busco aportar mis conocimientos y experiencia para contribuir al logro de los objetivos organizacionales y continuar desarrollándome profesionalmente.

EXPERIENCIA LABORAL

Oficial eléctrico
CONSTRUREDES Grupo Gómez SAS

- Fecha de ingreso: 4 de enero de 2014
- Funciones:
 ° Realiza el montaje de redes eléctricas, cableado, tableros, tomas, luminarias y sistemas de puesta a tierra.
 ° Aplica normas RETIE y RETILAP, asegurando la correcta ejecución de las instalaciones según la reglamentación vigente.
 ° Puede coordinar ayudantes eléctricos o cuadrillas en campo, asegurando el cumplimiento de tiempos y estándares de calidad.

FORMACIÓN ACADEMICA

Institución Educativa Mariano de Jesus Eusse
Bachiller

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Matrícula
Profesional
de Técnico Electricista

República de Colombia



JAIRO ALONSO
LENIS PEREZ
C.C. 98469052

MTE/N° 98469052 - 100667

Resolución 131331

Fecha 2021-01-28

Clases

TE-1 TE-2 TE-3 TE-4 TE-5 TE-6

Nit. 800155[illegible]9-2

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.469.052

LENIS PEREZ
APELLIDOS

JAIRO ALONSO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-DIC-1977

ANGOSTURA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

12-JUN-1996 ANGOSTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0102500-00208276-M-0098469052-20100108 0019805466A 1 33054439

Envigado, 30 de diciembre de 2025.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que el señor **JAIRO ALONSO LENIS PEREZ identificado**(a) con Cedula de Ciudadanía, N° **98469052**, labora en la compañía desde el día 04 de enero de 2014, con un contrato indefinido, desempeñándose en el cargo de **Oficial Electricista Encargado**, realizando las funciones que se indican a continuación:

1) Dirigir a los colaboradores a su cargo, con respeto y dignidad por la persona.
2) Impartir órdenes claras, precisas, concisas y oportunas al personal subordinado y supervisar su cumplimiento.
3) Acatar las órdenes y directrices del Jefe de Proyecto u Obra, de los ingenieros y demás jefes de la compañía.
4) Leer e interpretar los diseños y/o planos de redes eléctricas y/ telecomunicaciones entregadas para la ejecución del proyecto u obra asignado.
5) Construir redes de distribución de energía eléctrica bajo la normatividad vigente.
6) Liderar el proceso de instalación o mantenimiento correctivos y preventivo durante la ejecución de la obra y/o proyecto, garantizando su correcto funcionamiento.
7) Sugerir al jefe del proyecto u obra o al ingeniero residente los cambios técnicos que considere estrictamente necesarios para la correcta ejecución y construcción de las obras.
8) Instalar y maniobrar cables, transformadores de distribución, cortacircuitos, cuchillas y demás equipos.
9) Aplicar durante la ejecución de los trabajos las reglas de oro para la manipulación de sistemas eléctricos y demás normas de seguridad existentes para la realización de su trabajo.
10) Instalar acometidas y/o puestas a tierra de acuerdo con las normas técnicas.
11) Inventarios técnicos de equipos para uso de Energía
12) Programar con la debida anticipación las actividades a desarrollar por el personal que están a su cargo.
13) Instalar y energizar las fuentes de voltaje.
14) Montaje de todo tipo de cables y/ o alambres (eléctrico, coaxial aéreo, canalizado o grapado a muro) en cualquiera de sus dimensiones.

15) Conectorización y adecuación de cables en la instalación de los elementos activos y/o pasivos.
16) Retiro de elementos activos, pasivos, amplificadores, fuentes, cables, herrajes, taps, nodos y acopladores, etc.
17) Montaje de cable mensajero.
18) Construcción de Redes de Media y Baja Tensión y sus accesorios para su correcto funcionamiento.
19) Direccionamiento de frentes o Cuadrillas de trabajo para la construcción e instalación de Redes de Media y Baja Tensión.
20) Montaje e Instalación de Transformadores.
21) Construcción, montaje, Conexión y mantenimiento de Redes Eléctricas aéreas o subterráneas de 7.62 KV, 13.2 KV.
21) Instalación de redes internas domiciliarias aéreas o subterráneas y puestas a tierra.
22) Instalación y Conexión de medidores de energía con sus protecciones y accesorios.
23) Montaje de Integradores de Energía Directa y Semi-directa.
24) Modernización de Redes para el Control de Perdidas.
25) Construcción y Montaje de Redes de Telecomunicaciones en cable de cobre y/o Fibra Óptica.
26) Vestida de postes o herrajes en postería y asegurada de cables mensajero en postes.
27) Instalación de bajantes y adosados a muro.
28) Organización de la red (recogida de cables, marcaciones etc.)
29) Instalar puestas a tierra de acuerdo con la normatividad técnica y legal vigente.
30) Instalar circuitos de vigilancia electrónica.
31) Presentar informes periódicos al ingeniero residente del proyecto del avance de las actividades y/o funciones asignadas.
32) Solicitar al ingeniero residente con la debida anticipación los materiales, herramientas, dotación personal, recursos económicos y humanos, entre otros, necesarios para el normal avance del proyecto bajo su responsabilidad.
33) Las demás obligaciones y/ o responsabilidades asignadas por su jefe inmediato de acuerdo a las necesidades del proyecto o la organización.

Cualquier información adicional con gusto le será suministrada.

Cordialmente,



Liliana Gómez Holguín
Coordinador Gestión Humana
Fecha Impresión: 30/12/2025 12:07 p. m.

LA REPRESENTANTE LEGAL DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL PACIFICO SUR - SERPROPAC

CERTIFICA:

Que el señor **JAIRO ALONSO LENIS PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98469052, labora en Servicios profesionales del Pacifico Sur-SERPROPAC, desde el 02 de enero de 2025 hasta la fecha.

Que, durante la vinculación con la entidad, el señor JAIRO ALONSO LENIS PEREZ, ocupó el cargo de TECNICO ELECTRISISTA y desempeñó las funciones:

1. Dirigir y coordinar el personal a su cargo, promoviendo un ambiente de respeto y asegurando el cumplimiento de las actividades asignadas.
2. Acatar y ejecutar las directrices del Jefe de Proyecto o superior inmediato, planificando y programando las actividades del equipo de trabajo.
3. Ejecutar labores de instalación, operación, montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones eléctricas, incluyendo redes de media y baja tensión, transformadores, acometidas y sistemas de puesta a tierra.
4. Realizar el montaje, conexión, energización y retiro de cables, equipos eléctricos y demás componentes asociados, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto.
5. Aplicar estrictamente las normas de seguridad industrial y reglamentación técnica vigente para trabajos en sistemas eléctricos.
6. Elaborar, actualizar y gestionar inventarios técnicos de equipos y materiales eléctricos, garantizando su control y trazabilidad.
7. Ejecutar el levantamiento de información en campo, incluyendo inventarios de equipos de uso final de energía, identificación de características técnicas y verificación de condiciones operativas.
8. Realizar mediciones eléctricas en campo (voltaje, corriente, potencia, entre otras), asegurando la precisión de los datos mediante el uso de equipos calibrados.
9. Analizar la información recolectada para apoyar diagnósticos energéticos y reportar fallas, riesgos o ineficiencias detectadas.
10. Elaborar y presentar informes técnicos periódicos sobre el avance de actividades, inventarios y resultados de mediciones.
11. Solicitar oportunamente los recursos necesarios (materiales, herramientas, equipos y personal) para la adecuada ejecución de las labores.
12. Apoyar la actualización de bases de datos técnicas y coordinar las actividades de campo con el equipo de trabajo.

13. Cumplir con las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con las necesidades del proyecto u organización.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Andrés de Tumaco, el día 16 de abril de 2026, por petición del interesado.

BLANCA LIBIA GOMEZ JIMENEZ
CC No. 43.346.683
Representante Legal
SERPROPAC S.A.S
Dirección: Calle Mosquera edificio
Fátima oficina N°. 303
Tel.:3164537279

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO IDENTIFICADA CON NIT 901691081-9.

HACE CONSTAR QUE

Que el señor **JAIRO ALONSO LENIS PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98469052**, laboro en CONSTRUPACIFICO, desde el 02 de enero de 2025 hasta el 02 de febrero del año 2026.

Que, durante la vinculación con la entidad, el señor JAIRO ALONSO LENIS PEREZ, ocupó el cargo de TECNICO ELECTRISISTA y desempeñó las funciones:

1. Dirigir y coordinar el personal a su cargo, promoviendo un ambiente de respeto y asegurando el cumplimiento de las actividades asignadas.
2. Acatar y ejecutar las directrices del Jefe de Proyecto o superior inmediato, planificando y programando las actividades del equipo de trabajo.
3. Ejecutar labores de instalación, operación, montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones eléctricas, incluyendo redes de media y baja tensión, transformadores, acometidas y sistemas de puesta a tierra.
4. Realizar el montaje, conexión, energización y retiro de cables, equipos eléctricos y demás componentes asociados, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto.
5. Aplicar estrictamente las normas de seguridad industrial y reglamentación técnica vigente para trabajos en sistemas eléctricos.
6. Elaborar, actualizar y gestionar inventarios técnicos de equipos y materiales eléctricos, garantizando su control y trazabilidad.
7. Ejecutar el levantamiento de información en campo, incluyendo inventarios de equipos de uso final de energía, identificación de características técnicas y verificación de condiciones operativas.
8. Realizar mediciones eléctricas en campo (voltaje, corriente, potencia, entre otras), asegurando la precisión de los datos mediante el uso de equipos calibrados.
9. Analizar la información recolectada para apoyar diagnósticos energéticos y reportar fallas, riesgos o ineficiencias detectadas.
10. Elaborar y presentar informes técnicos periódicos sobre el avance de actividades, inventarios y resultados de mediciones.
11. Solicitar oportunamente los recursos necesarios (materiales, herramientas, equipos y personal) para la adecuada ejecución de las labores.
12. Apoyar la actualización de bases de datos técnicas y coordinar las actividades.

13. Cumplir con las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con las necesidades del proyecto u organización.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Andrés de Tumaco, el día 02 de febrero de 2026, por petición del interesado.

Sin otro particular.

Atentamente;

JOSÉ LUIS MERO CASTRO
Representante Legal

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A.S
CONSTRUPACIFICO S.A.S

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN DAVIR ROPERO SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.106.233, laboro en CONSTRUPACIFICO S.A.S, desde el 03 de febrero de 2025 hasta el 30 marzo del año 2026.

Que, durante la vinculación con la entidad, el señor JUAN DAVIR ROPERO SALAZAR, ocupa el cargo de Ingeniero de Proyectos y Auditoría energética en el edificio Quintas del Mar San Andrés de Tumaco, con el objetivo de evaluar y mejorar la calidad de la energía eléctrica. La auditoría incluyó la identificación y solución de fallas en el sistema eléctrico, análisis de parámetros de calidad de energía, y verificación del cumplimiento de la normatividad vigente, además de implementar y proponer un sistema de generación renovable. Como resultado, se plantearon e implementaron acciones de mejora orientadas al acoplamiento normativo y al fortalecimiento de las condiciones necesarias para procesos de certificación.

El profesional se desempeñó como Ingeniero en Energía, desarrollando funciones integrales en proyectos eléctricos y energéticos, abarcando todas las etapas del ciclo de vida del proyecto, entre las cuales se destacan:

1. Estructuración, análisis y elaboración de propuestas técnicas y económicas para procesos de licitación de proyectos eléctricos.
2. Diseño de sistemas eléctricos en baja y media tensión, incluyendo cálculos de carga, demanda, selección de conductores (en AWG), protecciones, tableros eléctricos y sistemas de puesta a tierra, conforme a la normatividad vigente.
3. Elaboración de planos eléctricos, memorias de cálculo y especificaciones técnicas para la ejecución de proyectos.
4. Planeación, programación y control de actividades, recursos, cronogramas y costos de los proyectos asignados.
5. Dirección, supervisión y ejecución técnica de obras eléctricas, garantizando el cumplimiento de diseños, estándares de calidad y normativas aplicables (RETIE, NTC 2050).
6. Coordinación de personal operativo, contratistas y proveedores, asegurando la correcta ejecución de las actividades en obra.

7. Interventoría y seguimiento técnico a proyectos eléctricos, verificando avances, cantidades de obra, calidad de instalación y cumplimiento contractual.
8. Ejecución de pruebas eléctricas, puesta en marcha y energización de sistemas, así como gestión de trámites ante operadores de red y procesos de certificación RETIE.
9. Ejecución de auditorías energéticas en sectores residencial, comercial o de servicios, incluyendo levantamiento de información en campo, análisis de consumos energéticos, identificación de usos significativos de la energía (USE), establecimiento de líneas base energéticas y formulación de oportunidades de mejora.
10. Elaboración de reportes técnicos de auditoría energética, conforme a lineamientos técnicos (incluyendo instructivo SENA GOR-I-017), con diagnóstico energético, evaluación del desempeño y recomendaciones de optimización.
11. Implementación y seguimiento de estrategias de eficiencia energética y mejora del desempeño energético.
12. Elaboración de informes técnicos, actas de obra, documentación “as built” y demás soportes requeridos para la entrega de proyectos.
13. Diagnóstico, mantenimiento y optimización de sistemas eléctricos y energéticos.

La presente certificación se expide en la ciudad de San Andrés de Tumaco, el día 30 de marzo de 2026, por petición del interesado.

Atentamente;

JOSÉ LUIS MERO CASTRO
Representante Legal